Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 29 de Octubre de 2014

SEÑORES: EXIMPAR S.R.L

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **ADQUISICION DE REACTIVOS PARA ANALISIS CLINICOS – LABORATORIO EXTERNO,** dichas adjudicaciones recayeron en las ofertas presentadas por las firmas:

- **SHANTAL S.A.**, por un importe total mínimo de Gs 4.117.834 (Guaraníes cuatro millones ciento diecisiete mil ochocientos treinta y cuatro) y un importe total máximo de Gs 8.235.668 (Guaraníes ocho millones doscientos treinta y cinco mil seiscientos sesenta y ocho).

- **EXIMPAR S.R.L.,** por un importe total mínimo de Gs 6.843.771 (Guaraníes seis millones ochocientos cuarenta y tres mil setecientos setenta y uno) y un importe total máximo de Gs 13.687.542(Guaraníes trece millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos cuarenta y dos).

- **INDEX S.A.C.I.,** por un importe total mínimo de Gs 4.094.750 (Guaraníes cuatro millones noventa y cuatro mil setecientos cincuenta) y un importe total máximo de Gs 8.189.500(Guaraníes ocho millones ciento ochenta y nueve mil quinientos).

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

EXIMPAR S.R.L.
Recibido: ..Blanca Ayvas..... Firma: ..... Sello:

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 29 de Octubre de 2014

SEÑORES: INDEX S.A.C.I

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **ADQUISICION DE REACTIVOS PARA ANALISIS CLINICOS – LABORATORIO EXTERNO,** dichas adjudicaciones recayeron en las ofertas presentadas por las firmas:

- **SHANTAL S.A.**, por un importe total mínimo de Gs 4.117.834 (Guaraníes cuatro millones ciento diecisiete mil ochocientos treinta y cuatro) y un importe total máximo de Gs 8.235.668 (Guaraníes ocho millones doscientos treinta y cinco mil seiscientos sesenta y ocho).

- **EXIMPAR S.R.L.**, por un importe total mínimo de Gs 6.843.771 (Guaraníes seis millones ochocientos cuarenta y tres mil setecientos setenta y uno) y un importe total máximo de Gs 13.687.542(Guaraníes trece millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos cuarenta y dos).

- **INDEX S.A.C.I.**, por un importe total mínimo de Gs 4.094.750 (Guaraníes cuatro millones noventa y cuatro mil setecientos cincuenta) y un importe total máximo de Gs 8.189.500(Guaraníes ocho millones ciento ochenta y nueve mil quinientos).

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Recibido: Natalia Mendoza Firma: ..... Sello:

RECIBIDO
29 OCT. 2014
INDEX S.A.C.I.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 29 de Octubre de 2014

SEÑORES: SHANTAL S.A

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **ADQUISICION DE REACTIVOS PARA ANALISIS CLINICOS – LABORATORIO EXTERNO,** dichas adjudicaciones recayeron en las ofertas presentadas por las firmas:

- **SHANTAL S.A.**, por un importe total mínimo de Gs 4.117.834 (Guaraníes cuatro millones ciento diecisiete mil ochocientos treinta y cuatro) y un importe total máximo de Gs 8.235.668 (Guaraníes ocho millones doscientos treinta y cinco mil seiscientos sesenta y ocho).

- **EXIMPAR S.R.L.,** por un importe total mínimo de Gs 6.843.771 (Guaraníes seis millones ochocientos cuarenta y tres mil setecientos setenta y uno) y un importe total máximo de Gs 13.687.542(Guaraníes trece millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos cuarenta y dos).

- **INDEX S.A.C.I.,** por un importe total mínimo de Gs 4.094.750 (Guaraníes cuatro millones noventa y cuatro mil setecientos cincuenta) y un importe total máximo de Gs 8.189.500(Guaraníes ocho millones ciento ochenta y nueve mil quinientos).

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Recibido: Desi Mamudo..... Firma: ..... Sello: SHANTAL S.A. Tel. 390272 / 371091 Fax. 371-126